



Caldas, 30 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO No 05

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas NIT 800.185.741-5 debe a Liliana Isabel Ocampo Asprilla, identificada con C.C. No 43.512.377 de Medellín (Antioquia), la suma de Dos millones setecientos mil pesos (\$2.700.000), por concepto de prestación de servicios comprendidos entre el 01 al 30 de junio de 2026 de acuerdo con el contrato N° CD 032 de 2026 que tiene como objeto: "Apoyar la gestión como monitor de ballet de la Casa Municipal de la Cultura de caldas Antioquia".

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral).	X

Número o referencia de planilla de seguridad social 9506945014 del mes de junio de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No 10812577376



Liliana Isabel Ocampo Asprilla
Dirección: km 3 vías Amagá
CC: 43.512.377
Teléfono: 3023538067